

14 de agosto 2017 TS-1405-2017

M.Sc. Alejandro Villalobos Mora Director Sección Técnica de Cargas Académicas

Estimado Señor:

La Escuela de Tecnologías en Salud, se encuentra en el proceso de autoevaluación de las Carreras de:

- Terapia Física
- Salud Ambiental
- Imagenología Diagnóstica

Esta Dirección asignó dentro del presupuesto ordinario ½ tiempo distribuido en:

- > 1/8 TC. Heilyn Fernández Huertas
- > 1/8 TC. Sofía Saballos Soto
- 1/8 TC. Ana Carolina Jiménez Alpízar
- > 1/8 TC. Alex Cambronero Esquivel

Adicionalmente la Vicerrectoría de Docencia está apoyando presupuestariamente a esta Unidad, con 20 horas profesor, las cuales están asignadas a los funcionarios mencionados anteriormente, 5 horas cada uno.

La Comisión Ordinaria "Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad (Código 163), la cual cuenta con 30 horas para asignar, está diseñada para una carrera, dado que esta Unidad Académica está evaluando tres carreras simultáneamente, solicito su colaboración para que se autorice ampliar la carga académica a 40 horas para lograr cubrir a los docentes que están apoyando esta evaluación.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente

Dr. Horacio Chamizo Garcia

Director

Escuela de Tecnologías en Salud

PSG

CC:Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina.

2017
UNIVERSIDADES
PUBLICAS
POOT la vida,
el diálogo
y la paz